

Plazo de presentación de instancias; Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

2. Personal laboral con contratación por tiempo indefinido:

A) Una plaza de Oficial de la Brigada Municipal de obras y servicios:

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

B) Una plaza de Operario de la Brigada Municipal de obras y servicios:

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Derechos de examen: 500 pesetas.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

C) Una plaza de Oficial de la Brigada Municipal (servicio de limpieza):

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Derechos de examen: 500 pesetas.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de estas convocatorias han sido publicadas, todas ellas, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 72, de fecha 8 de junio de 1991.

Los sucesivos anuncios relativos a las referidas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

La Seu d'Urgell, 17 de junio de 1991.-El Alcalde.

18695 RESOLUCION de 18 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Xermade (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 136, de fecha 15 de junio de 1991, se publican íntegramente las bases relativas al concurso para la provisión de una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias, solicitando tomar parte en el concurso, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Xermade (Lugo), 18 de junio de 1991.-El Alcalde, Manuel González Fernández.

18696 RESOLUCION de 21 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», en su número 138, de fecha 18 de junio en curso, se publican las bases íntegras del concurso-oposición convocado por esta Corporación para cubrir, mediante contrato laboral por tiempo indefinido, las siguientes plazas, vacantes en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, conforme a la oferta de empleo público para 1991:

Una de Trabajador Social.

Dos de Auxiliar Administrativo.

Los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Las instancias, solicitando tomar parte en las convocatorias respecti-

vas, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de las convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado».

Valverde del Camino, 21 de junio de 1991.-El Alcalde, Américo Santos Montes.

18697 RESOLUCION de 1 de julio de 1991, del Ayuntamiento de Getafe, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Bombero-Conductor.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 139, correspondiente al día 13 de junio de 1991, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer tres plazas de funcionarios, Bombero-Conductor para el Servicio de Extinción de Incendios, subescala de Servicios Especiales, grupo D, y que fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de abril de 1991, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 1 de julio de 1991.-El Alcalde.

18698 RESOLUCION de 1 de julio de 1991, del Ayuntamiento de Getafe, referente a la convocatoria para proveer 11 plazas de Guardias de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 141, correspondiente al día 15 de junio de 1991, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad 11 plazas de Guardias de la Policía Local, subescala de Servicios Especiales, grupo D, y que fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria del día 7 de marzo de 1991, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 1 de julio de 1991.-El Alcalde.

18699 RESOLUCION de 1 de julio de 1991, del Ayuntamiento de Getafe, referente a la convocatoria para proveer 19 plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 138, correspondiente al día 12 de junio de 1991, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad plazas de funcionarios, del Ayuntamiento de Getafe y sus Organismos autónomos, por el sistema de concurso-oposición, cuya denominación es: «19 plazas de Auxiliares de Administración General, grupo D, y que fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de abril de 1991».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 1 de julio de 1991.-El Alcalde.

18700 RESOLUCION de 1 de julio de 1991, del Ayuntamiento de Getafe, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabos del Servicio de Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 139, correspondiente al día 13 de junio de 1991, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de funcionarios, abos del Servicio Municipal de Extinción de Incendios, subescala de Servicios Especiales, grupo D, y que fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de abril de 1991, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 1 de julio de 1991.-El Alcalde.